



INFORME SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE APOYO

Código: LPI-GADC-002-2023

Objeto: REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR

Mediante oficio No. 002-SECR-CT-AER-2023, de fecha 25 de agosto de 2023, se nos informa nuestra designación como miembros de la Subcomisión Técnica de apoyo dentro del proceso de contratación de Licitación Pública Internacional signado con el código: LPI-GADC-002-2023, cuyo objeto es: "REHABILITACIÓN DE LA PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR".

En atención al oficio antes mencionado, se procedió con la verificación de la existencia de la siguiente documentación:

- Presupuesto Consolidado
- Presupuesto Civil Eléctrico
- Presupuesto Ambiental
- Apus Consolidado
- Apus Civil Eléctrico
- Apus Ambiental
- Estudio De Mercado
- Informe De Necesidad
- Requerimiento Presupuestario
- Partida Presupuestaria
- Certificación PAC
- Especificaciones Técnicas Consolidado
- Especificaciones Técnicas Civiles
- Especificaciones Técnicas Eléctricas
- Especificaciones Técnicas Ambientales
- Informe Ejecutivo
- Estudios De Diseño
- Informe Pertinencia Contraloría
- Condiciones Generales Pliego
- Condiciones Particulares Pliego
- Formularios Contratación
- CPC No Catalogado
- Condiciones Particulares Del Contrato
- Condiciones Generales Del Contrato
- Política Antisoborno
- Declaración De Ética Y Transparencia
- Delegación Máxima Autoridad
- Metodología Y Cronograma
- Carta Pronunciamiento CAF
- Solicitud De Inicio



- Designación Comisión Técnica
- Alcance designación comisión técnica
- Delegación comisión financiera
- Delegación comisión síndico

Se constata la existencia de esta documentación debidamente legalizada y se cuenta con el informe de pertinencia favorable emitido por la Contraloría General del Estado, con fecha 3 de Agosto de 2023. Además las Condiciones generales y particulares del pliego se encuentran en conocimiento del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

Adicionalmente, se adjunta la metodología de la rehabilitación de la pista del aeropuerto.

En base a lo expuesto la subcomisión técnica de apoyo recomienda que se proceda a legalizar los pliegos y se continúe con la fase precontractual. Conforme al Oficio No. 002-SECR-CT-AER-2023 la subcomisión Técnica de apoyo presenta lo solicitado.

Sin otro particular suscribimos de ustedes.

Cuenca 25 de agosto de 2023.

Atentamente,

Ing. Fernando Xavier Andrade Loor
MIEMBRO SUBCOMISIÓN

Ing. Jorge Eduardo Cabrera Cárdenas
MIEMBRO SUBCOMISIÓN

Ing. Fausto Sebastián Vásquez Atencia
MIEMBRO SUBCOMISIÓN